

El autor del Plan Hidrológico resalta el 'daño moral' de la pugna por el trasvase

Francisco Cabezas asegura que el estatuto castellano-manchego agrede a Valencia y Murcia

VOTE ESTA NOTICIA ☆☆☆☆☆



J. SIERRA VALENCIA El director general del Instituto Euromediterráneo del Agua en Murcia y redactor del Plan Hidrológico Nacional, Francisco Cabezas, destacó ayer la "tremenda novedad en la historia de las reformas estatutarias" que significa la propuesta por la Castilla la Mancha. Tras felicitarle por la retirada del texto, Cabezas recordó que "ninguna otra reforma anterior había contemplado la eliminación taxativa de un trasvase y una agresión a los territorios vecinos como la que se recoge en el caso de Castilla la Mancha".

"Sólo esta medida, tan agresiva, ya es una razón de peso para que sea rechazada la reforma del Estatuto de Castilla la Mancha", añadió.

El redactor del Plan Hidrológico como subdirector

General de Planificación Hidrológica en el Gobierno de José María Aznar, expuso ayer en Valencia que tanto la propuesta de eliminación del trasvase Tajo-Segura como la alternativa de crear una reserva hídrica de 4.000 hm³ "son medidas irracionales".

El experto en planificación hidrológica insistió en que la posible retirada del texto estatutario es una "buena noticia" pero no resuelve los problemas. "Algunas de las cosas que han ocurrido y declaraciones que se han producido en estos meses han provocado un daño moral que puede perdurar durante generaciones. Ahora mismo existe un problema de conciencia pública en torno al agua demoleedor y capaz de lastrar cualquier intento de armonizar los intereses nacionales en un nuevo plan hidrológico.

Cabezas recordó que la historia del agua es una "historia conflictiva" en la que "dos sólo se apoyan para defenderse de un tercero". En este sentido, Cabezas recomendó "emplear mecanismos que busquen el interés común" y resaltó la importancia de "unir el deber del apoyo mutuo con el deber de convivencia mutua". Por su parte, el vicepresidente tercero y conseller de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, Juan Cotino, reivindicó de nuevo un Plan Hidrológico Nacional (PHN) que solucione los problemas de escasez de agua en todas las regiones de España.

"Un país sin política hídrica"

"En la actualidad este país sufre una ausencia total de política hídrica", aseguró Cotino. A su juicio, la derogación del trasvase del Ebro fue "el principio del desastre y la solución es volver al origen del Plan Hidrológico Nacional".

Según el vicepresidente tercero, es necesario que España "tenga una autoridad nacional única en materia agua, tal y como sucede con la energía o los ferrocarriles, de manera que distribuya este recurso desde donde sobra a donde falta".

Juan Cotino y Francisco Cabezas participaron en unas jornadas de la Cátedra Fosama de Aguas y Energías Renovables y del Instituto CEU de Disciplinas y Estudios Ambientales de la Cardenal Herrera en colaboración de la Concejalía de Calidad Medioambiental, Energías Renovables, Cambio Climático y Ciclo Integral del Agua.



Francisco Cabezas durante su intervención. **idea**

Opine: ¿Cree que la reserva de agua que prevé La Mancha es mejor que la caducidad del Tajo-Segura?